



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMI TE:	SERVICI O:	X
ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	CR/71/2025	
CONSISTE EN AYUDAR A LOS DOCENTES A PREPARAR A SUS ALUMNOS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, PARA QUE ASI TENGAN UNA DESTACADA PARTICIPACION EN SUS DIFERENTES COMPETENCIAS.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4: Constitución política de los estados unidos mexicanos. Artículo 2: ley general de cultura física y deporte Bando municipal de Jiquipilco 2024 articulo 209. Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jiquipilco, Artículo 21. Ley en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".12 de marzo de 2014.				
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:			SE REALIZA UNA SOLICITUD DIRIGIDA A EL DIRECTOR LPE. AMADO CHÁVEZ BERNAL, CON UN MINIMO DE ANTICIPACION DE 15 DÍAS. SOLO LA PUEDEN REALIZAR AUTORIDADES AUXILIARES O AUTORIDADES EDUCATIVAS			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS						
1. PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO 2. CURP 3. CERTIFICADO MEDICO				NO NO SI	1	1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el diario oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917. Reformado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2005. 2. Ley General de Cultura Física y Deporte. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2003. 3. Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jiquipilco, Artículo 21. Ley en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".12 de marzo de 2014. 4. código de reglamentación interna de y manual de procedimientos internos del Instituto Municipal de Cultura Fisca y Deporte de Jiquipilco.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO 2. CURP 3. CERTIFICADO MEDICO				NO NO SI	1	1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el diario oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917. Reformado y

			publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2005. 2. Ley General de Cultura Física y Deporte. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2003. 3. Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jiquipilco, Artículo 21. Ley en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".12 de marzo de 2014. 4. código de reglamentación interna de y manual de procedimientos internos del Instituto Municipal de Cultura Fisca y Deporte de Jiquipilco.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1. PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO 2. CURP 3. CERTIFICADO MEDICO 4. IDENTIFICACION OFICIAL	NO NO SI SI	1	1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el diario oficial de la Federación el 05 de febrero de 1917. Reformado y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de diciembre de 2005. 2. Ley General de Cultura Física y Deporte. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2003. 3. Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jiquipilco, Artículo 21. Ley en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".12 de marzo de 2014. 4. código de reglamentación interna de y manual de procedimientos internos del Instituto Municipal de Cultura Fisca y Deporte de Jiquipilco.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. la autoridad escolar entrega su solicitud en la oficina del instituto municipal de cultura física y deporte. 2. el encargado de oficina recibe la solicitud. 3. posteriormente se le hace entrega al director del Imcufidej para revisar, en un lapso no mayor a tres días se le da respuesta al solicitante.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES		
COSTO:	GRATUITO Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO N / A	TARJETA DE CRÉDITO N / A	TARJETA DE DÉBITO N / A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE REVISAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y EN CASO DE NO ENCONTRAR ANOMALIAS SE DA UNA RESPUESTA POSITIVA. EN CASO DE EXISTIR ANOMALIAS EN LOS REQUISITOS, SE PROCURA CORREGIRLOS O COMPLEMENTARLOS LO ANTES POSIBLE PARA QUE SE LE PUEDA OTORGAR EL SERVICIO LO ANTES POSIBLE		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS
El poder es nuestro

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO				INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE JIQUIPILCO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LEP. AMADO CHÁVEZ BERNAL			
DOMICILIO	CALL E:	JOSE MARIA MORELOS		NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	MANZANA PRIMERA		MUNICIPIO:	JIQUIPILCO	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 AM A 05:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	5976668		NO APLICA	NO APLICA	imcufidejiquipilco@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO	CALL E:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	JIQUIPILCO	
C.P.:	50800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 AM A 05:00 PM	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLIC A	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ HORARIOS TIENE DISPONIBLES?				
RESPUESTA:	PUEDE SER CUALQUIER HORARIO DENTRO DEL HORARIO ESCOLAR				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ TIPO DE ENTRENAMIENTOS BRINDAN?				
RESPUESTA:	SON ENTRENAMIENTOS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE BRINDA EL INSTITUTO Y LOS QUE LA MISMA INSTITUCION REQUIERA, NOS ADAPTAMOS A LAS NECESIDADES DE LOS DOCENTES.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUANTO TIEMPO DURAN LOS ENTRENAM IENTOS?				
RESPUESTA:	LOS ENTRENAMIENTOS TIENEN UNA DURACION DE 1 HORA A 1 HORA Y MEDIA.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		18 / 08 / 2025
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	
I.G.E. ARELI BLANCAS MEDINA	L.E.P. AMADO CHÁVEZ BERNAL	
Enlace de Mejora Regulatoria y Auxiliar Directivo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jiquipilco	Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jiquipilco	